

NUESTRA APUESTA

JULIO 2024 N° 154



Ya está a la venta la Lotería de Navidad





¿Qué significa la salud para ti?

Tu salud es única. Con más de 95 millones de clientes en todo el mundo, cada historia personal de salud nos ayuda a comprender lo que realmente importa: Tú.

Know You Can

7.000 puntos de venta | axa.es

*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.

 **paralimpicos**



SUMARIO

01

Editorial

Autor:
Pep Vallori (Presidente)

05

02

Presentación Lotería de Navidad

06-07

03

El Primer Premio de la Lotería Nacional cae en Granada

09

04

Pasos para realizar una combinación de cualquier revista o periódico con el programa Multiredloto

11-14

05

Nota informativa sobre la implantación de Factura Comercial en los Puntos de Ventas

16-18

06

Nuestra socia Aylin Torres Díaz, del Punto Mixto 35.795 en Asturias, en racha: dos premios en menos de diez días

19



*Nuestra Apuesta.
Nuestra Revista.*

Editorial

Junta directiva

Presidente:

D. Josep Antoni Vallori Cifre (Balears)

1º. Vicepresidente:

José Mª Herrador Rojo (Madrid)

2ª Vicepresidenta:

Dª. Consolación Millán Bermúdez (Pontevedra)

Secretario:

D. Francisco José Pérez Segovia (Málaga)

Tesorera:

Dª Lydia Esther Montesdeoca Ceballos (Las Palmas)

Vocales

D. Orlando Maestro Ramos (La Rioja)

D. Tomás Aroca Donate (Albacete)

D. José Alfonso Valverde Morilla (Granada)

D. Manuel Anibal Nieto Martín (Salamanca)

D. Maximiliano Álvarez Osambela (Asturias)

Dª Laura Esther Sánchez Lumeras (Cáceres)

D. Francesc Xavier Roig Alemany (Barcelona)

Publica

Federación Nacional De Puntos
De Venta Mixtos De Loterías
Y Apuestas Del Estado
Camino de las Erillas, s/n
Edificio Invarsa, módulo 314
41920 SEVILLA - TELF. 954 990 554



¡Da un impulso a tu negocio con UPS!

Únete a la red de ubicaciones UPS Access Point™ y empieza a:

- Atraer nuevos clientes y generar ventas adicionales
- Aumentar la lealtad de los clientes existentes
- Generar mayores ingresos sin inversión adicional
- Diferenciarte de la competencia





EDITORIAL

V NADA ES POR CASUALIDAD

No es por azar ni por casualidad que en el terminal para el sorteo de la Lotería de Navidad, haya más números disponibles, más resguardos, todas las terminaciones de dos cifras, aunque alguna se agotara a los cinco minutos de activarse la venta en el terminal, y me refiero a la terminación en trece.

Detrás de esta disponibilidad hay una labor por parte de la Junta Directiva de FENAMIX con SELAE para que dispongamos de más diversidad de números y tengamos un abanico más grande donde escoger y poder ofrecer a nuestros clientes.

Desde el día 8 de julio ya estamos vendiendo la Lotería de Navidad, prácticamente toda la red de ventas al mismo tiempo, esto es significativo del avance que FENAMIX ha ido consiguiendo en la intención de tener un trato igualatorio entre la red integral y la red mixta.

Otro factor, no menos importante, es la visibilidad de los resguardos azules de la Lotería de Navidad para que al cliente le sea familiar el resguardo que compra. De

esta forma, en el anuncio de verano de la Lotería de Navidad, en el spot de "el pisito", se da visibilidad al resguardo azul pegado en el frigorífico. También es una de las reivindicaciones y peticiones de FENAMIX al presidente de SELAE.

Parece que no, pero cuando uno ve por primera vez el spot de "la plaza", nos damos cuenta de que el punto de venta de la secuencia, es un Punto de Venta Mixto, que por supuesto es una pieza importante en este engranaje para el éxito de las ventas de Loterías y Apuestas del Estado.

Vamos avanzando lentamente, pero con decisión. Sabemos que la tarea no es fácil, pero debemos ser conscientes que para avanzar y conseguir lo mejor, hay que trabajar, hay que buscar la oportunidad.

Desde FENAMIX, también seguimos trabajando para intentar mejorar, avanzar y disponer de acuerdos comerciales que nos ayuden en nuestra primera actividad y por extensión al Punto de Venta Mixto.

Desear a todos nuestros asociados un feliz verano, que disfruteis de las merecidas vacaciones, quienes disponga de ellas, y muy buenas ventas de verano.

El modo de dar una vez en el clavo es dar cien veces en la herradura.
(Miguel de Unamuno)

Pep Vallori
Presidente de Fenamix

PRESENTACIÓN LOTERÍA DE NAVIDAD



El pasado 11 de julio de 2024, el presidente de Loterías y Apuestas del Estado, Jesús Huerta, presentó en rueda de prensa la Lotería de Navidad que ya está a la venta en todos los puntos de venta de la red comercial de Loterías.

Jesús Huerta subrayó que “el Sorteo Extraordinario de Navidad es una tradición que este año celebra un número capicúa en su trayectoria: 212 años de historia”. “La Lotería de Navidad hace país, nos une en torno a unos valores comunes”, destacó el presidente de Loterías, quien también compartió que la Asociación de Loterías Europeas (European Lotteries) ha seleccionado para un proyecto europeo al Sorteo de Navidad como uno de los que mejor representa la tradición histórica de las loterías. También mostró el décimo del Sorteo de Navidad de este año, que está ilustrado con la obra “La Natividad” de Francisco y Rodrigo de Osona, una obra del Museo Nacional del Prado.

Durante la rueda de prensa el presidente de Loterías presentó la campaña de verano de este año que, desde una perspectiva de Juego Responsable, continúa con la línea de comunicación emocional que se

inició el año pasado. En este caso, centrándose en los lugares de vacaciones de siempre, de costa o interior, que significan tanto para cada uno de nosotros. Porque en ese: “¿Y si cae aquí el Gordo de Navidad?” hay muchas pequeñas historias que hacen a la Lotería de Navidad aún más grande.

Para el Sorteo, que se celebrará el 22 de diciembre, se han puesto a la venta 193 millones de décimos de Lotería de Navidad. Este año la emisión asciende a 193 series (ocho más que el año anterior) de 100.000 números cada una, y asciende a 3.860 millones de euros, de los que se repartirá un 70% en premios. Es decir, que el Sorteo de Navidad repartirá este año un total de 2.702 millones de euros en premios.

Como cada año, en el programa de premios del Sorteo destaca el ‘Gordo’ de Navidad o primer premio, de 4.000.000 de euros a la serie; el segundo premio, de 1.250.000 euros a la serie; o el tercero, de 500.000 euros a la serie. El importe del décimo continúa siendo de 20 euros.

A la presentación acudieron el Presidente de Fenamix, Pep Vallori, acompañado de Jose María Herrador, Vicepresidente 1º



LOTERÍA NACIONAL

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Que se ha de celebrar el día **22 de diciembre de 2024**, por el sistema tradicional.

193 series de 100.000 billetes a 200€.....	3.860.000.000 €
70% para premios.....	2.702.000.000 €

Premios por serie

1	de 4.000.000 €.....	4.000.000 €
1	de 1.250.000 €.....	1.250.000 €
1	de 500.000 €.....	500.000 €
2	de 200.000 €.....	400.000 €
8	de 60.000 €.....	480.000 €
1.794	de 1.000 €.....	1.794.000 €
2	aproximaciones de 20.000 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	40.000 €
2	aproximaciones de 12.500 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	25.000 €
2	aproximaciones de 9.600 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....	19.200 €
99	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.....	99.000 €
99	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.....	99.000 €
99	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.....	99.000 €
198	premios de 1.000 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena de los dos premios cuartos.....	198.000 €
999	premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	999.000 €
999	premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo.....	999.000 €
999	premios de 1.000 euros cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio tercero.....	999.000 €
9.999	reintegros de 200 euros cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.999.800 €
<hr/>		
15.304.....		14.000.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de **20€**.



LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO

Lotopointplus

**LA NUEVA
CARTELERÍA
DIGITAL
PARA
LOTERÍAS!**



- * **Olvídate del papel**
- * **Ahorro diario de tiempo y dinero**
- * **Mejora la imagen de tu negocio**
- * **Sube ventas con sus reclamos sonoros y visuales**
- * **Buscador de números de lotería integrado**
- * **Actualizaciones de resultados y mejoras incluidas en el mantenimiento anual**

**Preparada para el nuevo juego*

EURO DREAMS

**Imprescindible en todo punto de ventas
de Loterías y Apuestas del Estado**


WIFI & RED


24 HORAS
OPERATIVO


RESULTADOS SIEMPRE
ACTUALIZADOS


MEJORA
TU IMAGEN

A|S|G
LOTERIAS  <https://asg.tienda>
 comercial@asg.es
 91 571 67 90

EL PRIMER PREMIO DE LA LOTERÍA NACIONAL CAE EN GRANADA

El 49.522, número agraciado con 300.000 euros, ha sido vendido en un establecimiento de la calle Andrés Segovia de la capital

El último sorteo de la Lotería Nacional ha arrojado un primer premio de 300.000 euros al número 49.522, que ha contado con boletos validados en las provincias de Almería, Granada y Málaga.

En concreto, el citado número ha contado con boletos validados en la administración

de loterías de la avenida de Juan Carlos I de Roquetas de Mar, en la provincia de Almería, así como en un establecimiento de la calle Andrés Segovia de Granada capital.

También hay boletos validados de este número en las administraciones de loterías de la calle Duque de Rivas de Málaga capital, de la calle Trapiche de Marbella y del centro comercial La Cañada de dicha ciudad malagueña.



Administración de lotería en Granada capital
Foto: Antonio L. Juárez / Archivo GD

LAS VENTAJAS DE SER SOCIO DE FENAMIX

1. Podrás disfrutar de la cuota de mantenimiento anual de la impresora de resguardo azul de la Lotería Nacional por 50€ (más IVA). **NO SOCIO 96€ (MAS IVA)**
2. Podrás acogerte a los convenios comerciales de paqueterías que tenemos con AMAZON, UPS, BOYACA, DHL obteniendo ingresos extras para tu negocio, que atraerán a nuevos clientes. **INGRESOS MEDIOS 500 € MENSUALES.**
3. Disfrutarás de las condiciones especiales que la Caixa ofrece a los socios de FENAMIX.
4. Además, comercializa telefonía y otros productos en tu punto de venta sin inversiones y con las mejores comisiones por ser socio de FENAMIX.
5. Únete a más convenios comerciales que puedan interesarte (Securitas Direct, Innaforem, etc)
6. Estarás informado de todas las noticias y recomendaciones que afectan a los puntos de venta mixtos de SELAE ya que, FENAMIX utiliza las redes sociales para enviar esta información a sus socios. Y aún más, si necesitas hacernos llegar tus quejas y sugerencias, tienes la posibilidad de enviarlas, o llamar, y que podamos gestionarlo con la mayor rapidez posible.
7. Dispondrás de la APP **QR FENAMIX** (disponible para Android) es totalmente **GRATUITA** para los **SOCIOS de Fenamix**. Podrás leer el código QR del resguardo de sorteo y cambiar para 1 sorteo, semanal o 2 semanas; añadir/quitar Joker y cambiar este resguardo a otro sorteo.
8. También, contarás con asesoramiento jurídico gratuito en aquellos asuntos que conciernen al desarrollo de la actividad de tu punto de venta mixto. Este servicio, gratuito, dirigido por abogados especialistas, entre los asuntos más consultados por nuestros compañeros, destacamos: Traslado de los puntos de venta, transmisión, fiscalidad de la venta del punto de venta, contratación de trabajadores, jubilación ya sea activa o total, actividad principal, protección de datos, participaciones de Lotería, peñas, publicidad en el establecimiento, retenciones de premios, constitución de sociedades, venta de participaciones sociales, liquidación de la sociedad limitada, prohibiciones vigente, competencia desleal, venta ambulante de lotería, incompatibilidades, requerimientos de SELAE, denuncias y un sinnúmero de asuntos que surgen a diario en nuestros negocios y que puedes consultar para resolverlos.

SI AÚN NO ERES SOCIO, ASÓCIATE llamando al 954 99 05 54 y empieza a disfrutar de todas las ventajas de ser socio de FENAMIX.

¡HAZTE SOCIO!

PASOS PARA REALIZAR UNA COMBINACION DE CUALQUIER REVISTA O PERIODICO CON EL PROGRAMA MULTIREDLOTO

En alguna ocasión todos nos hemos encontrado alguna combinación en alguna revista del sector o periódico especializado y nos hemos preguntado, **¿como las habrán hecho?**

Pues bien, en este artículo vamos a explicar paso a paso con un ejemplo como se puede hacer una de esas combinaciones con el **programa MULTIREDLOTO de la empresa www.quiniwin.com**

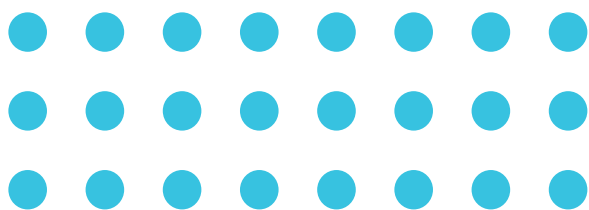
A continuación detallamos los pasos para realizar la combinación de la imagen, dicha combinación nos **garantiza de 1 a 4 premios de 4 el 88% de la veces siempre y cuando los 6 números ganadores salgan entre los 18 elegidos y se cumpla la condición pedida de 2 aciertos en cada grupo.**

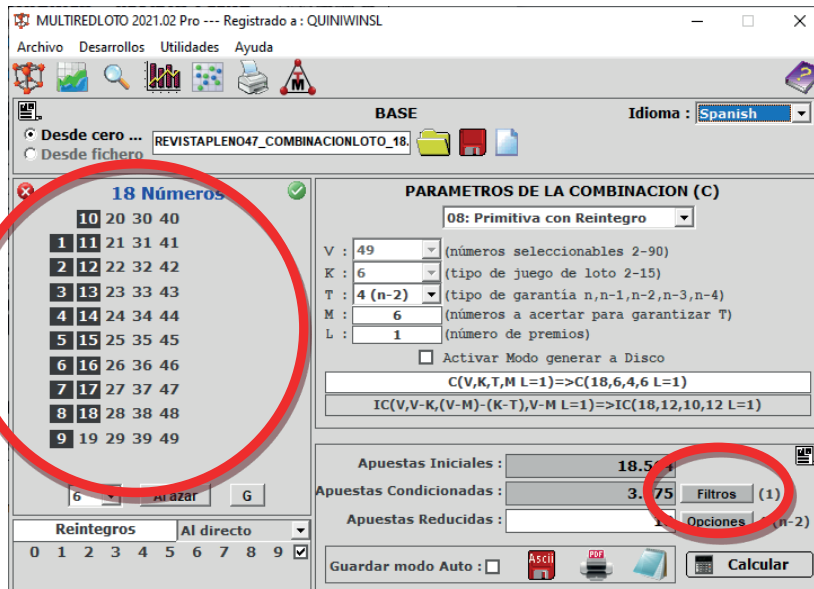
COMBINACIONES PARA LA LOTO

TABLA DE PREMIOS ACERTANDO 6 NÚMEROS Y CONDICIONES											
REDUCCION	APUESTAS	NUMEROS	REDUCCION	Porcentaje GLOBAL	CATEGORIA DEL PREMIO				PREMIOS POSIBLES	COLUMNAS DESARROLLO	PORCENTAJE REAL
					6	5	4	3			
4	6	18	4	0,53 %	1	0	0	0	MINIMO	18	0,53 %
					1	0	0	3	MAXIMO		
18	5	18	4	13,33 %	.	1	0	1	MINIMO	432	12,80 %
					.	1	2	1	MAXIMO		
18	4	18	4	88,89 %	.	.	1	2	MINIMO	2.550	75,56 %
					.	.	4	0	MAXIMO		
18	3	18	4	100 %	.	.	.	5	MINIMO	375	11,11 %
					.	.	.	9	MAXIMO		
PORCENTAJE REAL Y COLUMNAS CUBIERTAS.....										3.375	100 %
GARANTÍA DE PREMIOS SIN CUMPLIRSE LAS CONDICIONES											
PORCENTAJES	SIN FILTROS	Premios 6	Premios 5	Premios 4	Premios 3						
Porcentaje al 6.....	0,10 %	1	0	0	0						
Porcentaje al 5.....	7,08 %	.	1	0 - 2	1						
Porcentaje al 4.....	78,35 %	.	.	1 - 4	0 - 1						
Porcentaje al 3.....	99,98 %	.	.	.	3 - 9						

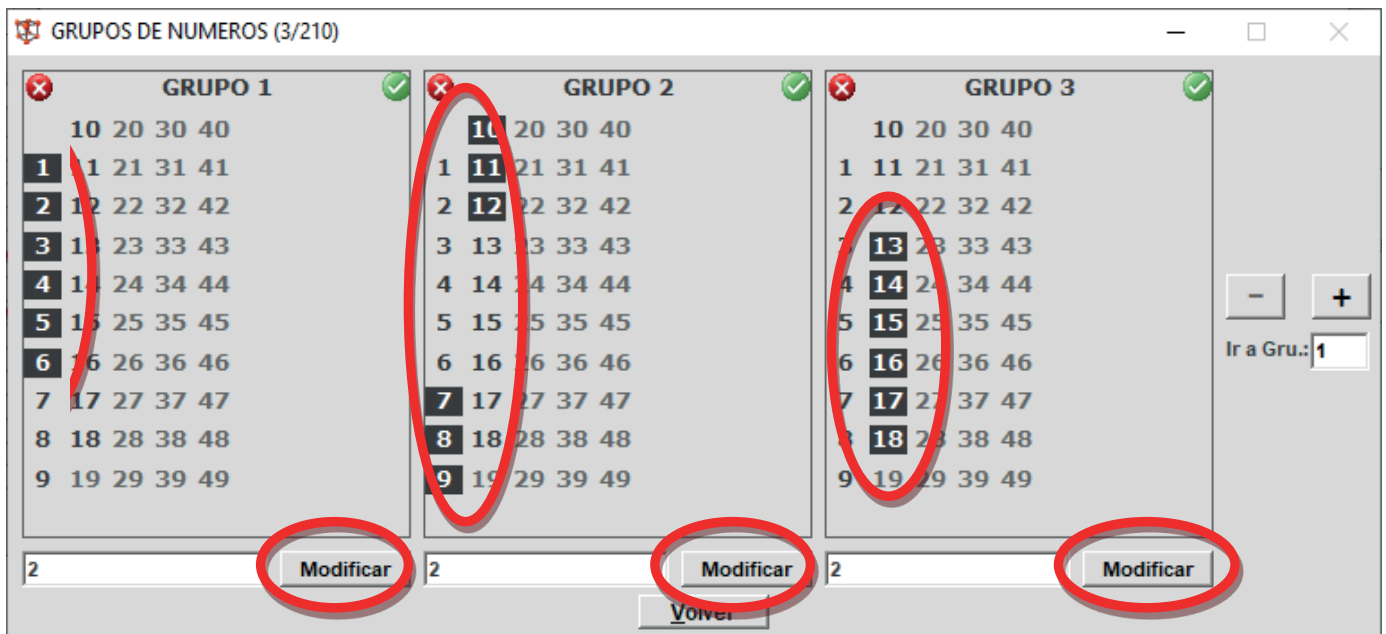
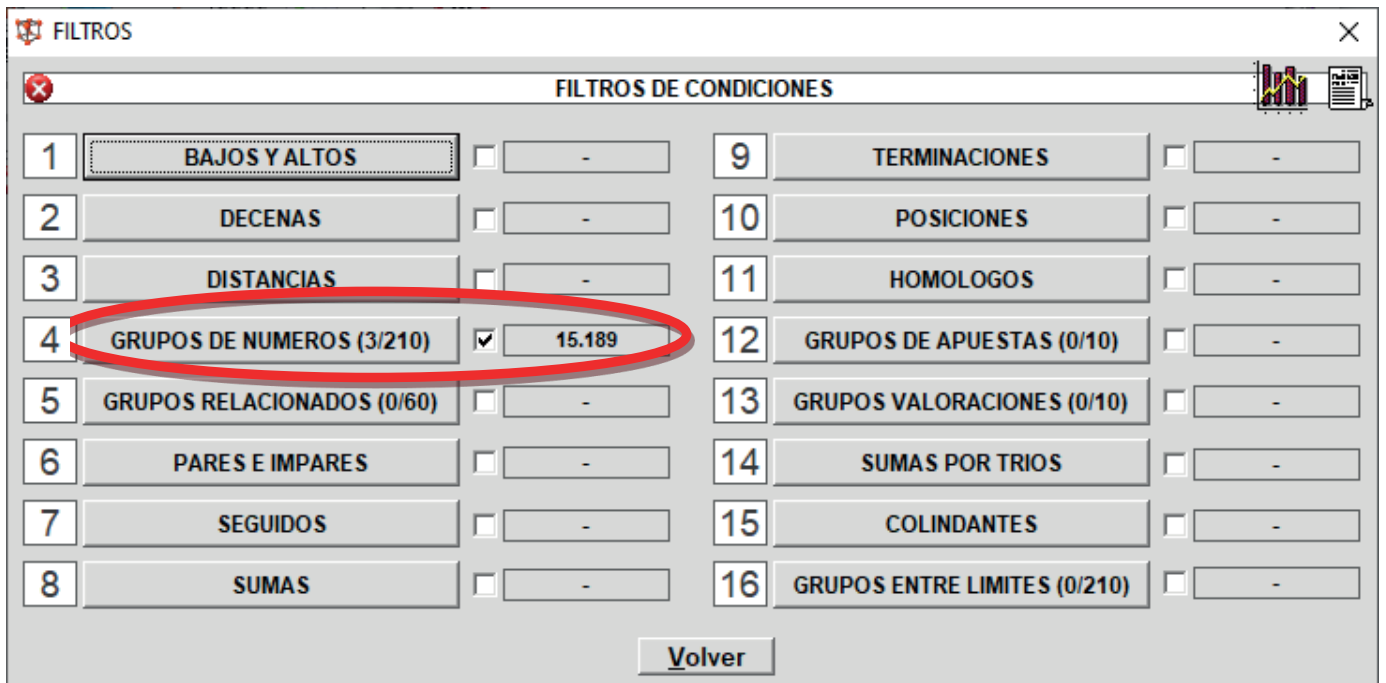
Jugamos 18 números divididos en tres grupos: 1º (del 1 al 6), 2º (del 7 al 12), 3º (del 13 al 18). De cada grupo deben salir dos números. Con el 89,89% para obtener de 1 a 4 premios de 4 aciertos. 18 apuestas.

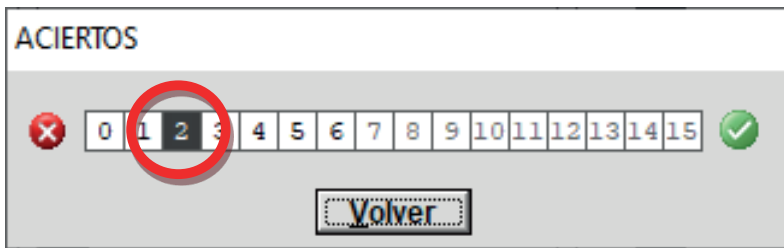
1- Marcamos los 18 primeros números y pulsamos el botón "filtros" para aplicar la condición de los grupos pedida:





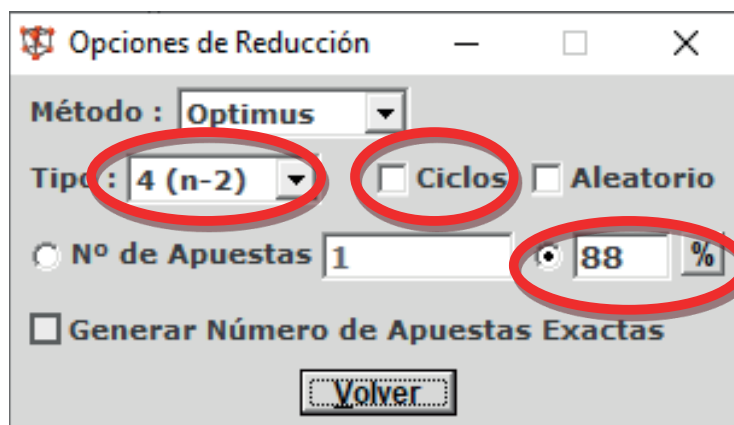
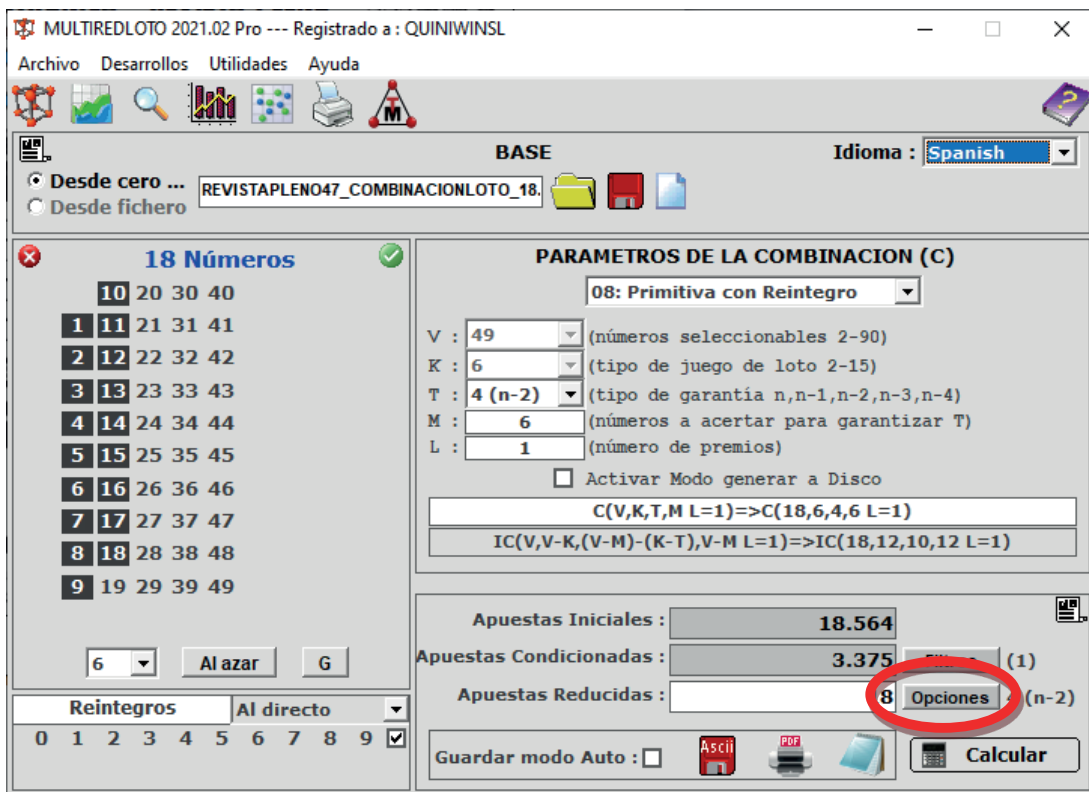
Aplicamos la condición con el filtro grupos (botón "GRUPOS DE NUMEROS") y creamos los 3 grupos:



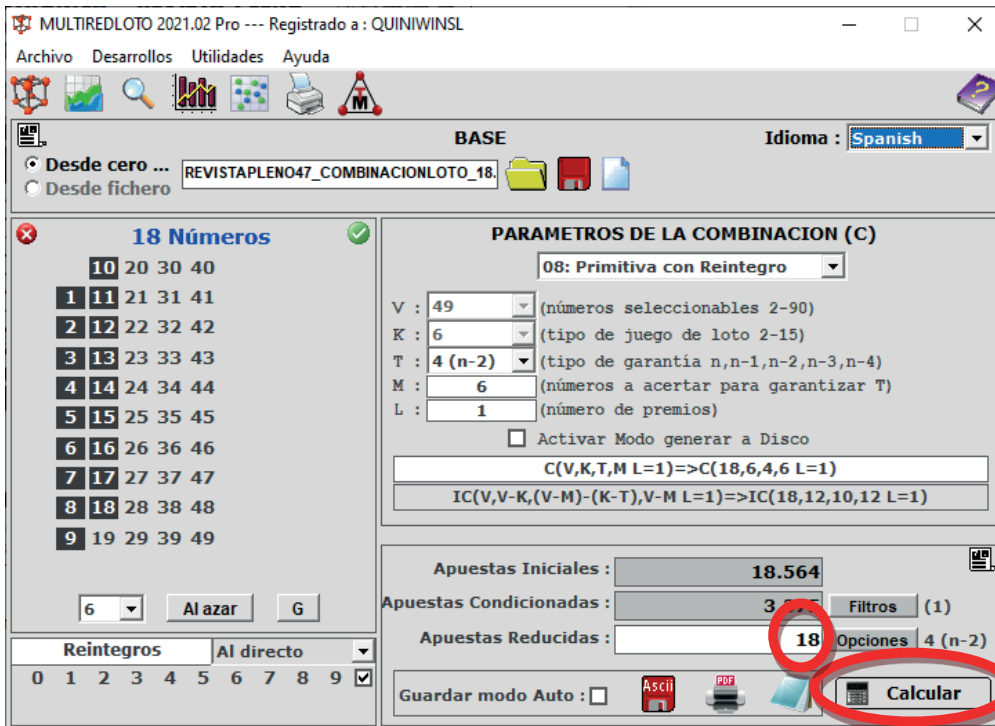


Seleccionados 6 números en cada grupo y 2 aciertos por grupo.
Por último pulsamos el botón volver.

2 – Entramos en las opciones de reducción para aplicar los parámetros de reducción.

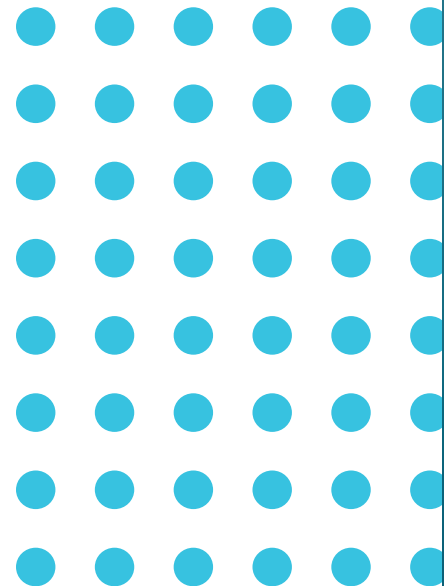


Elegimos reducción al 4(n-2), desactivamos los ciclos y pedimos un porcentaje de 88% y pulsamos el botón volver de nuevo.



3- Por último le damos al botón “calcular” y el programa nos generará las 18 apuestas finales que son estas, las podemos ver pulsando el botón “Bloc de notas”:

05,06,07,11,15,18
 01,04,09,12,13,14
 01,03,10,11,16,17
 02,03,08,12,13,18
 02,04,07,08,14,16
 02,05,09,10,15,17
 01,06,08,09,15,16
 04,06,07,10,13,17
 03,06,10,12,14,15
 04,05,11,12,16,18
 03,05,07,09,14,18
 01,05,08,11,14,17
 02,06,09,11,13,16
 01,02,07,12,15,17
 03,04,08,11,13,15
 01,05,08,10,13,18
 04,06,08,09,17,18
 01,02,10,11,14,18



Garantías de la combinación que las podemos calcular con el botón garantías o desde el menú Desarrollos ->Garantías y premios sobre sistema ACTUAL:

000,533% 6 si 6 1-1 de 6, 0-0 de 5, 0-0 de 4, 0-3 de 3, 9-14 de 2, 2-6 de 1, 0-1 de 0
 013,333% 5 si 6 1-1 de 5, 0-2 de 4, 0-7 de 3, 3-13 de 2, 1-8 de 1, 0-2 de 0
088,089% 4 si 6 1-4 de 4, 0-8 de 3, 1-13 de 2, 0-10 de 1, 0-4 de 0
 100,000% 3 si 6 3-9 de 3, 2-11 de 2, 0-9 de 1, 0-3 de 0

Más de 20 años especializados en el sector

gadmin®



PARA VENDER
LOTERÍAS Y APUESTAS
POR INTERNET



WEB
&
APP

CONFÍA EN LA PLATAFORMA
MÁS COMPLETA Y FIABLE



Innovaciones y mejoras constantes



Sin comisión sobre tus ventas



Tus propios clientes



Cuota de servicio todo incluido

Solicita sin compromiso tu oferta como socio en:



www.gadmin.es

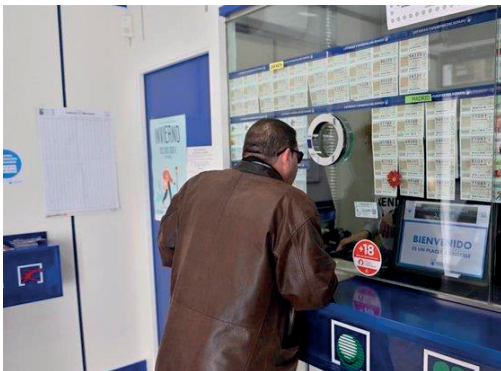
NOTA INFORMATIVA SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE FACTURA COMERCIAL EN LOS PUNTOS DE VENTA

Para las ventas realizadas desde el **19 de julio de 2024** se **implementará la emisión de facturas comerciales a CLIENTES** desde los terminales de los puntos de venta, siempre que se cumplan los siguientes requisitos exigidos en la normativa:

- Solo puede solicitarse factura por las compras de juegos de **Lotería Nacional**.
- Solo puede solicitarse factura **en el momento de la compra**.
- Solo tienen derecho a solicitar factura quienes actúen como **empresarios o profesionales**.

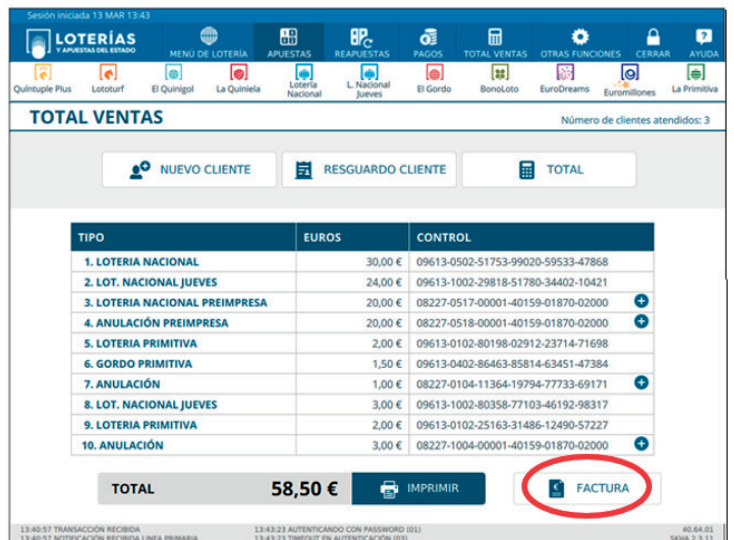
Sólo continuará la emisión de los actuales **certificados** por las compras realizadas hasta el 18 de julio de 2024.

¿Cómo se expide factura?



1.- El empresario o profesional compra Lotería nacional y solicita factura en el momento de la compra.

2.- Para ello, en el operador del terminal debe pulsa el nuevo botón de “Factura”.



Sesión iniciada 13 MAR 13:43

LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

MENU DE LOTERÍA APUESTAS REAPUESTAS PAGOS TOTAL VENTAS OTRAS FUNCIONES CERRAR AYUDA

Quintuple Plus Lotourf El Quinigel La Quiniela Lotería Nacional L. Nacional Jueves El Gordo Bonoloto EuroDreams EuroMillones La Primitiva

TOTAL VENTAS Número de clientes atendidos: 3

NUEVO CLIENTE RESGUARDO CLIENTE TOTAL

TIPO	EUROS	CONTROL
1. LOTERÍA NACIONAL	30,00 €	09613-0502-51753-99020-59533-47868
2. LOT. NACIONAL JUEVES	24,00 €	09613-1002-29818-51780-34402-10421
3. LOTERÍA NACIONAL PREIMPRESA	20,00 €	08227-0517-00001-40159-01870-02000
4. ANULACIÓN PREIMPRESA	20,00 €	08227-0518-00001-40159-01870-02000
5. LOTERÍA PRIMITIVA	2,00 €	09613-0102-80198-02912-23714-71698
6. GORDO PRIMITIVA	1,50 €	09613-0402-86463-85814-63451-47384
7. ANULACIÓN	1,00 €	08227-0104-11364-19794-77733-69171
8. LOT. NACIONAL JUEVES	3,00 €	09613-1002-80358-77103-46192-98317
9. LOTERÍA PRIMITIVA	2,00 €	09613-0102-25163-31486-12490-57227
10. ANULACIÓN	3,00 €	08227-1004-00001-40159-01870-02000

TOTAL 58,50 € IMPRIMIR **FACTURA**

13:40:57 TRANSACCIÓN RECIBIDA 13:40:57 NOTIFICACIÓN RECIBIDA LÍNEA PRIMARIA 13:43:23 AUTENTICANDO CON PASSWORD (01) 13:43:23 TIMEOUT EN AUTENTICACIÓN (03) 40 64 01 5094 2 3 11



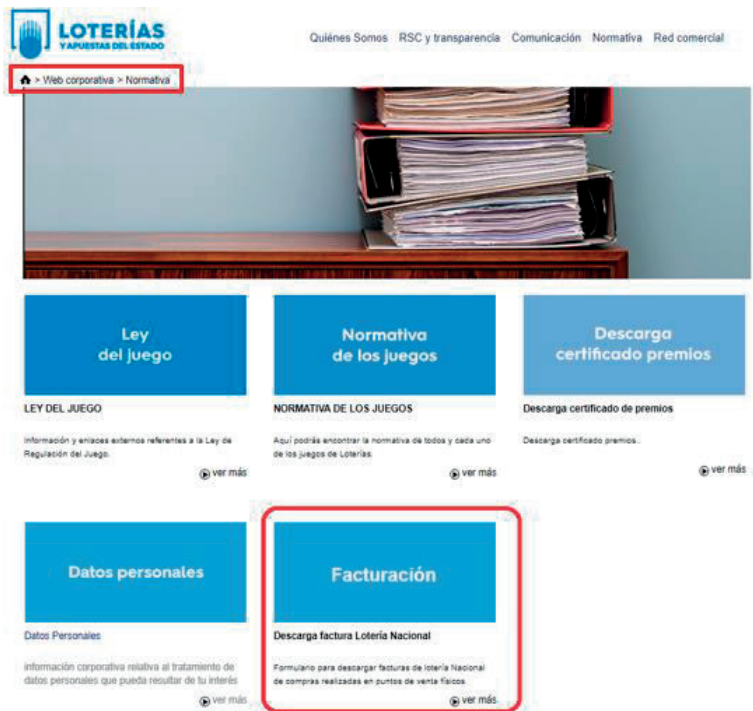
3.- Tras pulsar “Factura” el terminal expide un ROC.

El **ROC** (Resumen de Operaciones Cualificado) es un resguardo que se imprime desde el terminal cuando se solicita factura por empresarios o profesionales. Dicho resguardo contiene un número identificativo (señalado en rojo), gracias al cual, los clientes podrán descargarse la factura a través de la web corporativa o la App de SELAE.

¿Cómo obtiene la factura el cliente?

1.- El empresario o profesional debe acceder a la web corporativa, a través de internet, accediendo a www.selae.es

2.- Debe pinchar en “Normativa” y después en “Facturación”.





Quiénes Somos RSC y transparencia Comunicación Normativa Red comercial

Web corporativa > Facturación

DESCARGA DE FACTURA

RESUMEN DE OPERACIONES CUALIFICADO **ROC**

MODO DE DESCARGA
Descarga directa

Al pinchar esta casilla e introducir tus datos personales implica que entiendes correctamente la información facilitada en materia de datos personales y que aceptas expresamente que SELAE expida tu factura de compra en formato electrónico (vía descarga y correo electrónico) y que tus datos también puedan ser tratados para la gestión del cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. El correo electrónico es opcional y se utilizará para remitirte la factura y cualquier mensaje relacionado con este servicio. La base legitimadora es la obligación legal. No se cedrán tus datos a terceros salvo por obligación legal. Para más información sobre el tratamiento de tus datos personales y sobre el ejercicio de tus derechos de protección de datos, consulta la información de datos personales en este enlace.

Acceso a página de ayuda

ENVIAR

3.- Le aparecerá un formulario en el que tendrá que indicar el número identificativo del ROC, que obtuvo en el Punto de Venta al realizar la compra de Lotería Nacional. También deberá seleccionar el modo de descarga y autorizar el tratamiento de sus datos, así como pinchar “Enviar”.



Castellano Català English Euskara Galego Valencian

Quiénes Somos RSC y transparencia Comunicación Normativa Red comercial

Web corporativa > Facturación

IDENTIDAD

TIPO DE DOCUMENTO
NIF/NIE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

OTROS DATOS

DOMICILIO FISCAL

FECHA DE NACIMIENTO
dia mes año

ENVIAR

Al pinchar esta casilla e introducir tus datos personales implica que entiendes correctamente la información facilitada en materia de datos personales y que aceptas expresamente que SELAE expida tu factura de compra en formato electrónico (vía descarga y correo electrónico) y que tus datos también puedan ser tratados para la gestión del cumplimiento de la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. El correo electrónico es opcional y se utilizará para remitirte la factura y cualquier mensaje relacionado con este servicio. La base legitimadora es la obligación legal. No se cedrán tus datos a terceros salvo por obligación legal. Para más información sobre el tratamiento de tus datos personales y sobre el ejercicio de tus derechos de protección de datos, consulta la información de datos personales en este enlace.

4.- Le aparecerá un segundo formulario en el que deberá completar sus datos personales: tipo de documento, documento de identificación, nombre, apellidos, domicilio fiscal y fecha de nacimiento.

Tras autorizar el tratamiento de sus datos personales y pinchando “Enviar”, el cliente obtendrá la factura.

- DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE SE IMPARTIRÁ FORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE ESTE NUEVO SERVICIO.
- ESTE SERVICIO NO AFECTA AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN/FACTURACIÓN A LOS PUNTOS DE VENTA.

Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S. A.

C/Poeta Joan Maragall, 53 •28020 MADRID

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al T. 28078, F. 202, S. 8ª, H. M-505970, NIF A-86171964

NUESTRA SOCIA AYLIN TORRES DIAZ, DEL PUNTO MIXTO 35.795 EN ASTURIAS, EN RACHA: DOS PREMIOS EN MENOS DE DIEZ DIAS

En mayo del año pasado conocimos un poco más, a través de una entrevista publicada en la revista de Fenamix NUESTRA APUESTA, a nuestra compañera Aylin Torres, que regenta el punto mixto 35.795 ubicado en la Calle Gran Capitán, nº 14 de Gijón, Asturias.

Este año volvemos a hacer mención a este punto, que en menos de 10 días ha dado dos grandes premios. El negocio combina el punto mixto con la venta de juguetes y productos del café.

El pasado 27 de junio celebraron haber dado el primer premio de la Lotería Nacional del jueves y ahora, 10 días después, cuelgan el cartel por haber vendido el segundo premio del sorteo extraordinario de Vacaciones de la Lotería Nacional.

Tal y como se describían el año pasado, son un punto de venta de barrio, que conoce a sus clientes de “toda la vida” y que, posiblemente, entre ellos estén los afortunados. Están muy contentos de repartir la suerte entre sus vecinos.



ASESORÍA JURÍDICA GRATIS PARA LOS SOCIOS DE FENAMIX

FENAMIX presta a sus socios un servicio de asesoría jurídica gratis, en todos aquellos asuntos propios del desarrollo de la actividad de venta de los juegos y apuestas del Estado.

Son muchos los puntos de venta mixtos que, diariamente, hacen uso de este servicio gratuito de atención de consultas jurídicas, por abogados especialistas en la materia.

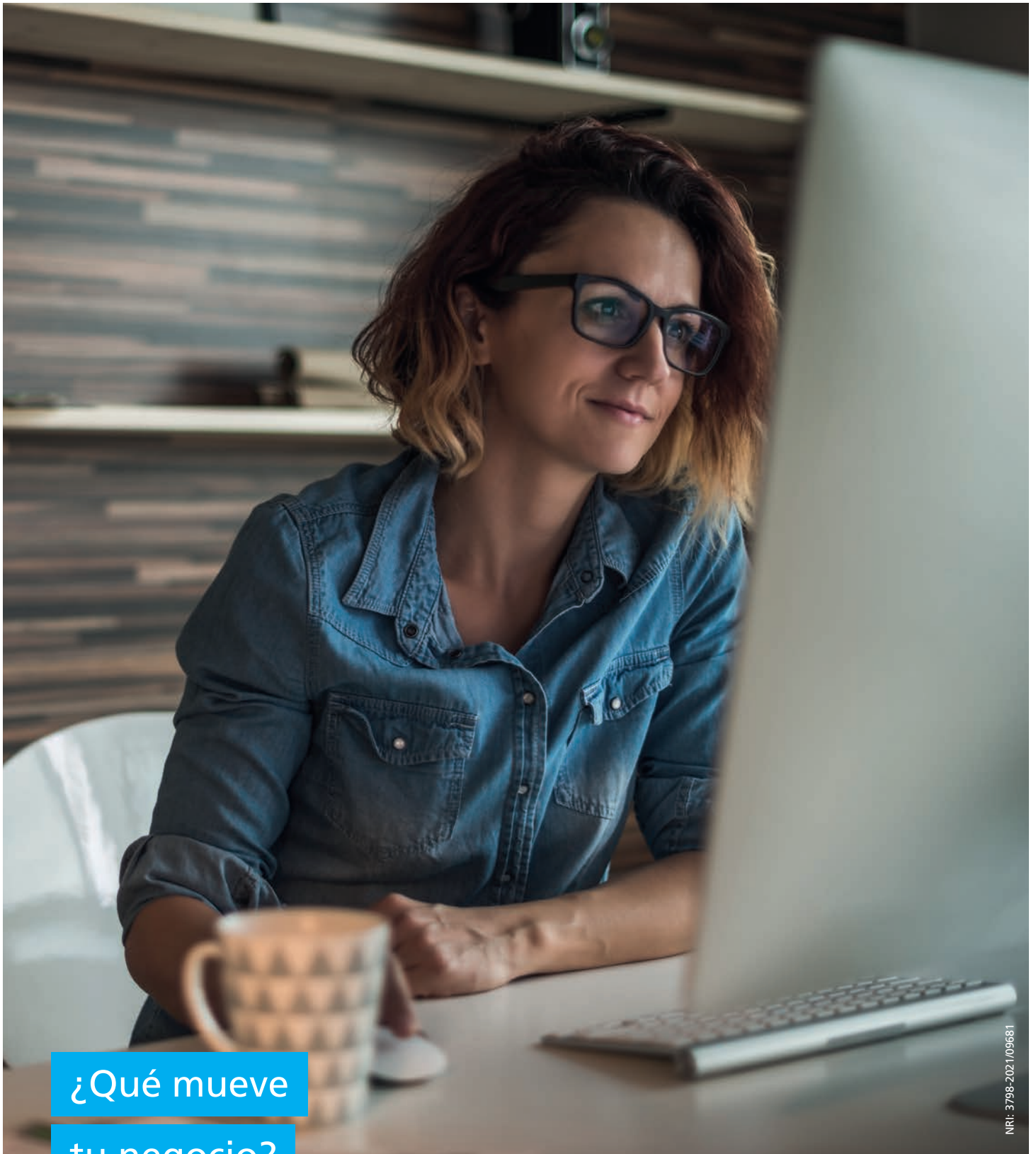
Entre los asuntos más consultados, destacamos:

- Traslados puntos de venta: distancias mínimas; documentación...
- Transmisión: requisitos; documentación; gestiones en Delegación; valoración negocio, etc.
- Fiscalidad de la venta del punto de venta.
- Contratación de trabajadores.
- Jubilación, Jubilación activa.
- Actividad principal.
- Participaciones de Lotería.
- Protección de datos.
- Peñas.
- Publicidad establecimiento, cartelería.
- Retención premios.
- Constitución sociedades.
- Venta de participaciones sociales de sociedad.
- Liquidación de sociedad limitada.

- Límite pago premios efectivo 1.000€
- Apertura procedimientos sancionadores a mixtos publicidad en web
- Prohibición de sellado de boletos.
- Impugnación traslado por aproximación indebida.
- Competencia desleal venta lotería por punto de venta no autorizado.
- Venta ambulante de lotería.
- Incompatibilidad venta de la ONCE en el punto mixto.
- Alegaciones ante la desautorización de un traslado.
- Obligaciones Tributarias puntos mixtos.
- Contestación requerimientos SELAE bajo apercibimiento cierre punto de venta por impago recaudación
- Escrito de descargo ante denuncia por supuesta negación para pago de premios.
- Etc.

Para hacer uso de este servicio, el socio de Fenamix debe llamar a la Secretaría tf 954 990 554 o mandar un correo electrónico a secretaria@fenamix.org indicando una breve referencia sobre su consulta, y un profesional abogado, especialista en el asunto, le atenderá para resolverle sus dudas.





NRI: 3798-2021/09681

¿Qué mueve tu negocio?

Tu dedicación y nuestro apoyo, ahora y siempre

Si eres autónomo, profesional colegiado, emprendedor, tienes un comercio o una microempresa, en CaixaBank cuentas con todo el apoyo de nuestros gestores especializados, quienes trabajarán para ofrecerte las soluciones que mejor se adapten a tu negocio.

www.CaixaBank.es/Negocios

HAZTE SOCIO DE FENAMIX



La Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos (FENAMIX) nació en el año 1.993 con el objetivo de defender y promocionar los derechos e intereses del colectivo de puntos mixtos que conforman la Red de Ventas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).

En la actualidad, ya son más de 4.500 puntos asociados a la Federación a través de las distintas Asociaciones Provinciales integradas y que forman parte de FENAMIX.

FENAMIX lucha diariamente por la consecución de los objetivos y reivindicaciones más primordiales del colectivo al que representa, llegando a convertirse en el único interlocutor oficial de la Red Mixta ante SELAE, y otras instituciones y organismos públicos y privados.

FENAMIX, desde su constitución, ha aportado ante SELAE innumerables propuestas y sugerencias en orden a la renovación y adaptación continua de los puntos mixtos a las necesidades de los apostantes.

**JUNTOS
SOMOS
MÁS FUERTES**

Entre los abundantes logros, es necesario recalcar la incesante lucha de esta Federación para que la comercialización, por parte de los puntos mixtos, de la Lotería Nacional se hiciera realidad; y lograr, años más tarde, la implantación del nuevo resguardo azul por terminal, cuyo formato resulta mucho más atractivo que el anterior ticket, propiciando ello un incremento notable y generalizado de las ventas de este sorteo. **TODOS SON VENTAJAS.**

Además, FENAMIX cuenta con un amplio abanico de servicios y prestaciones dirigidas a sus asociados. En este sentido, los afiliados a FENAMIX tienen a su disposición una Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal para tratar todos los temas inherentes al punto de venta y la relación de éste con la Sociedad Estatal. Los socios se beneficiarán, también, de condiciones comerciales y económicas ventajosas gracias a los convenios de colaboración que FENAMIX tiene concertados con diferentes entidades, tales como La Caixa, Amazon, CSQ, ASG, UPS, Axa, etc...

No podemos seguir avanzando en la lucha de nuestras reivindicaciones sin la **UNIÓN** de todo el **COLECTIVO**...

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D/D^a.....

RECEPTOR N°..... D.N.I./N.I.F.....

PRIMERA ACTIVIDAD.....

C/. N°..... COD. POSTAL

POBLACIÓN PROVINCIA

TELEFONO MÓVIL E-MAIL

Se afilia a la **Asociación FEDERACION NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS (FENAMIX)** comprometiéndose a cumplir sus Estatutos y a pagar la cuota anual de socios, lo que le da derecho a participar en los actos y servicios que FENAMIX tengan establecidos

....., a de de 20.....
(Firma)

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA

BANCO/CAJA DOMICILIO ENTIDAD

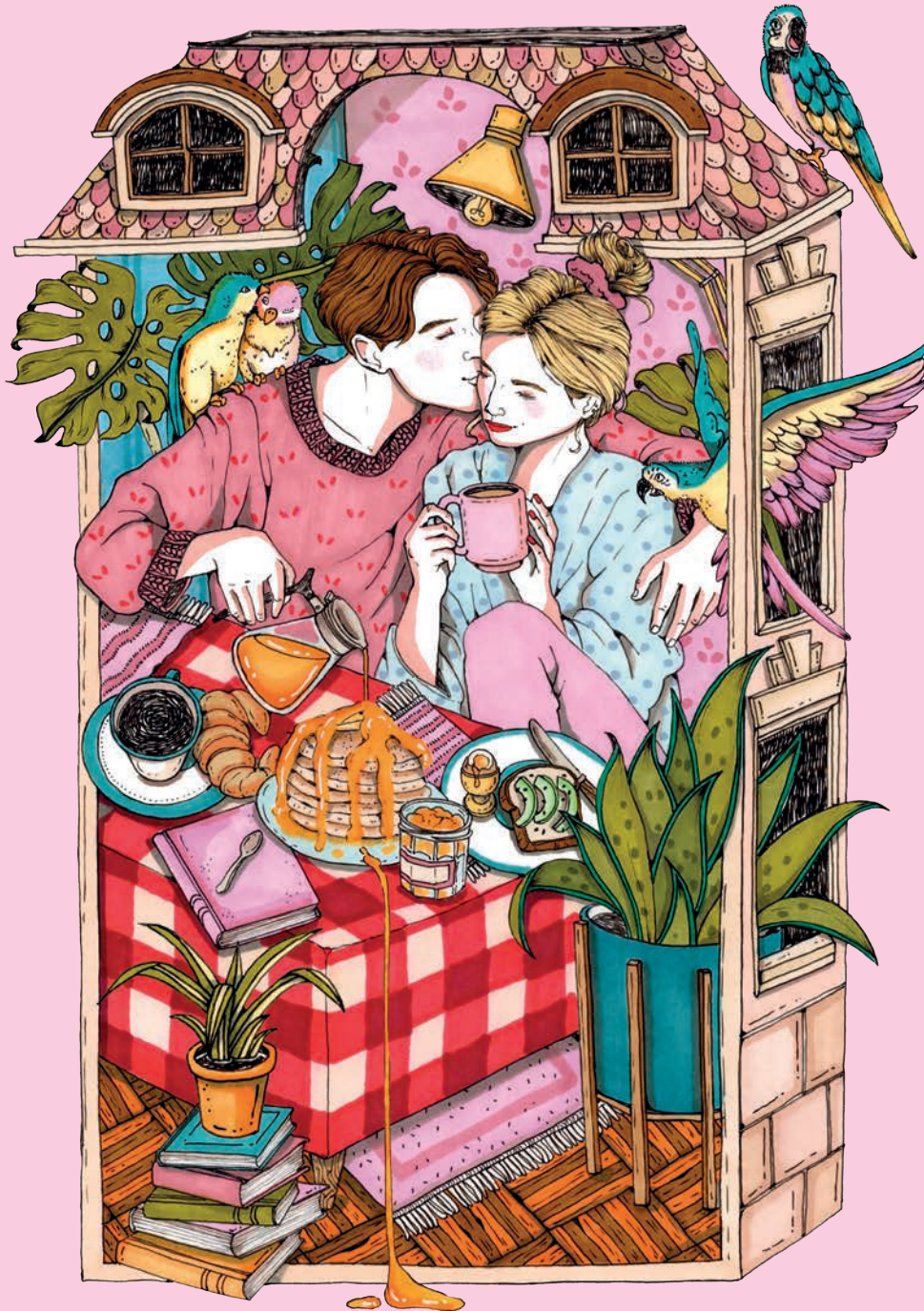
COD. POSTAL POBLACIÓN PROVINCIA

IBAN BANCO SUCURSAL D.C. Nº. CUENTA

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilita serán utilizados por FENAMIX y su Asociación Provincial en la finalidad de mantenerle informado de todas las actividades y servicios asociativos, así como para informarle de los convenios comerciales de los que puede beneficiarse. Dichos datos están incorporados a un fichero custodiado por FENAMIX en Camino de las Erillas, S/N Edificio INVARSA, Módulo 314, 41920 de San Juan de Aznalfarache (SEVILLA) con arreglo a las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de carácter Personal. Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información, dirigiéndose a secretaria@fenamix.org y/o llamando al teléfono 954 99 05 54.

ACEPTO
(FIRMA)

Sorteos de **jueves y sábados**



**Tus sueños son más grandes
cuando los compartes.**



Patrocinador del
Equipo Olímpico



JUEGA CON RESPONSABILIDAD

